H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la participación de la deportista bahiense María Florencia Salguero, integrante de la Selección Argentina femenina, en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, que culminó con la obtención de la medalla de bronce en la disciplina sóftbol.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito y reconocimiento de esta Honorable Cámara por la participación de la deportista bahiense María Florencia Salguero, integrante de la Selección Argentina femenina, en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, que culminó con la obtención de la medalla de bronce en la disciplina sóftbol. Los Juegos se disputaron entre el 12 y el 26 de septiembre de 2026, con sede principal en la Provincia de Santa Fe.

María Florencia Salguero es oriunda de la ciudad de Bahía Blanca, donde se formó deportivamente en el club Los Indios, en una familia de tradición softbolística local.

En 2024 integró la Selección Argentina Sub 18 en el Panamericano de Montería, Colombia, siendo en ese momento la única representante bahiense de la nómina nacional, un paso clave en su proyección hacia la selección mayor.

El pasado 19 de septiembre, la Selección Argentina de sóftbol femenino se aseguró la medalla de bronce en los Juegos, resultado en el que Salguero tuvo destacada participación como parte del plantel nacional.

La consagración de María Florencia Salguero representa un nuevo logro para el deporte de nuestra región, y pone en valor el trabajo formativo que se realiza desde las instituciones de Bahía Blanca y la Sexta Sección Electoral, semillero histórico de talentos deportivos para la Provincia de Buenos Aires y el país.

El deporte es una herramienta fundamental para la formación de ciudadanía, la construcción de valores y la proyección de nuestra identidad cultural. Por la importancia de apoyar a quienes, con su esfuerzo, se convierten en embajadores de nuestra cultura

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

y nuestros valores, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: María Florencia Salguero; Club Los Indios; Confederación Argentina de Sóftbol; Comité Olímpico Argentino y Municipalidad de Bahía Blanca.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.